

El docente facilitador de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, autor de su acto andragógico

Glennis Lissett Rodelo Zerpa¹

UNESR, Núcleo El Vigia | glenrodzer@gmail.com

RESUMEN

Como docentes facilitadores de la UNESR, debemos desarrollar el proceso educativo desde la perfectibilidad propia, orientados andragógicamente al desarrollo de capacidades que nos permitan conocer, analizar y hacernos cargo de nuestra realidad. Desde esta perspectiva, el presente artículo busca exponer nuestra condición de seres falibles desde la interioridad y el accionar que experimentamos en la vivencialidad de nuestro acto andragógico, para lo cual aludimos a nuestras acciones desde las emociones y relaciones, con especial atención a nuestra humanidad, en la cual alcanzamos la plenitud mediante la reflexividad y la voluntariedad. Conectando conscientemente con nosotros mismos, para hallar los cambios necesarios en la auto apreciación de la perfectibilidad de nuestro ser a la par del ser de los participantes, conduciéndonos de la simplicidad de una educación práctica, a una práctica educativa, que en definitiva justifica nuestro existir y posibilita nuestro trascender, en la idea del acto andragógico.

Palabras clave: Docente facilitador. Falibilidad. Acto andragógico.

¹ Grados académicos: Lcda. en Contaduría Pública y Lcda. en Administración de Empresas, MSc. en Ciencias Contables, Doctorante en Gerencia. Experiencia profesional: Docente facilitador-UNESR, Docente y Coordinador de Extensión-UNESUR, Docente y Coordinador del PNF en Administración-Misión Sucre.

INTRODUCCIÓN

El proceso educativo que desarrollamos en los ambientes de aprendizaje de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, debe llevarnos como facilitadores en la búsqueda fundamental de la perfectibilidad propia, orientándonos andragógicamente al desarrollo de capacidades que nos permitan conocer, analizar y hacernos cargo de nuestra realidad, enfrentando conscientemente las problemáticas que se nos presenten. Aspecto último, que deja ver de manera implícita y desde una perspectiva epistemológica, la necesidad de autocomprometernos como autores de este proceso en la práctica profesional de acciones fructuosas aunadas a un conjunto de valores humanos y morales que medien en nuestra introspección bajo un sentido de espiritualidad y voluntariedad; tal como manifiesta Marrero (2004), como un proceso de desarrollo integral que conlleve a nuestra realización mediante la movilización y potenciación del conocimiento, los valores, las actitudes de compromiso solidario y social a manera de motivar la creación y no la repetición.

De ahí, que es importante como docentes facilitadores reconocer el grado de falibilidad perenne en nuestro matiz humano, que nos hace iguales a los participantes y nos expone en un solo conjunto de “seres perfectibles”, afirmación esta que Ruiz Sánchez (1978a), recoge bajo las siguientes interrogantes “¿Quién no tiene en su vida un error, sea en su razonamiento, sea en su conducta? o mejor, (...)? ¿Quién no ha visto a otros errar en un razonamiento, en una afirmación, en su conducta? (p.145). A fin de cuentas, el proceso andragógico se convierte en el acto humano que como docentes facilitadores realizamos libremente, haciéndonos con ello moralmente responsables de todas y cada una de nuestras acciones, obligándonos a

ordenarlas tanto en la consecución de nuestros objetivos, como en el desarrollo de nuestros medios, regulando dichos actos en orden a la consecución de los valores que identifican nuestra Institución, como lo son: la pertinencia, la justicia, la solidaridad, la libertad y el respeto a la disidencia.

Desde esta perspectiva, busco exponer mediante el presente artículo, nuestra condición de seres falibles desde la interioridad y el accionar que como docentes facilitadores experimentamos en la vivencialidad de nuestro acto andragógico, que nos configura en un plano de igualdad al “estar” entre adultos, para alcanzar la autorrealización de nuestro “ser”, por el “nosotros”; todo ello mediante el autorreconocimiento del conjunto de experiencias desarrolladas como lo señala Brandt (1998) de manera, consciente, realizable, libre, comprometida, responsable, leal y sincera.

EL DOCENTE FACILITADOR Y EL PROCESO EDUCATIVO ANDRAGÓGICO

Los docentes facilitadores de la UNESR como autores del acto andragógico debemos conjugar nuestro matiz humano a un estilo de pensamiento que supere las complejas realidades del mundo actual, bajo un enfoque de conocimiento de nosotros mismos, de los otros y de nuestro entorno, brindando especial atención al concepto de comprensión que nos permite ser mucho más conscientes de los límites morales, en una amplia connotación de nuestras ideas y creencias, sobre la naturaleza del universo, del mundo que nos rodea, y de nuestro papel en él.

Para ello, debemos aludir a una nueva dinámica en nuestra realidad integrando otras dimensiones que delineen nuestro rol no solo desde las acciones, sino también desde las

emociones y las relaciones, permitiéndonos interpretar cada caso particular desde nuevos enfoques científicos, culturales, éticos y sociales; que nos lleven a la adopción de una cultura andragógica fomentada en nuevas ideas liberadoras y progresistas, y en este mismo eje, a la materialización de los principios fundamentales de nuestra Universidad, situándonos como autores de nuestro propio acto llamado “proceso educativo andragógico”, del cual Ordoñez y otros (2016) señalan:

...en un accionar andragógico, donde el facilitador de los procesos ... tiene un compromiso en su quehacer educativo, al estar consciente del papel que debe llevar a cabo para lograr generar conocimientos a través de su acción didáctica, ... debe asimilar de forma diferente la visión de futuro, para ajustarlo a las nuevas tendencias que se derivan de las posturas epistémicas en la acción didáctica (p. 94).

En este propósito, asirnos del acto andragógico como brújula de ese matiz humano, permitirá cumplir nuestra tarea docente, accionando en la práctica de valores de manera voluntaria, o sea en la libertad de conducirnos perfectiblemente, a través de un presupuesto de responsabilidad orientado siempre hacia el desarrollo efectivo del proceso educativo, ya que como menciona Francisco Ruiz Suarez (1972a) “es el ser humano el único que proyectándose a sus fines específicos, puede desordenarse en su actividad frustrando la consecución de sus fines” (p. 2), y he aquí la manifiesta preocupación, causada por la falibilidad implícita en nuestro ser, la cual implica imperfección y en consecuencia la exigencia de abrirnos hacia senderos de perfección, donde integremos un mundo ideal a un mundo racional, controlando y evaluando nuestros propios actos, en el logro de la plenificación de nuestra esencia misma, desde

la conjunción del autorreconocimiento de nuestra interioridad y accionar.

EL AUTORRECONOCIMIENTO DEL DOCENTE FACILITADOR, EN LA AUTORÍA DEL ACTO ANDRAGÓGICO

Equivocarnos es parte de la naturaleza falible que nos caracteriza como seres humanos y que a su vez da impulso a la perfectibilidad de nuestro propio fin. Vista de esta forma, la idea de falibilidad del hombre da pie a la necesidad de la educación. Y, aunque dicha afirmación puede ser considerada controversial ante lo expuesto por otras teorías, es innegable que equivocarnos tiene su parte positiva si aprendemos a capitalizar nuestros errores mediante la evocación de “quiéenes somos” y “hacia dónde tendemos”, tal como refiere Ruiz (1962b):

Es un hecho de experiencia la falibilidad del hombre. Esto implica que, si la educación es un hecho consciente, que incide en la naturaleza, a la vez que la supone, no puede llevarse a cabo, a menos que se conozca la intimidad de esa naturaleza, y el modo como se produce o en qué consiste, la maduración o el crecimiento cualitativo que la afecta (p. 67).

Es así, como en la cotidianidad del acto andragógico auto reconocernos a manera de docentes facilitadores nos permite identificar nuestro papel de guías en este campo disciplinar, auto reflexionando la trayectoria de nuestra experiencia de vida educativa sobre la base de “lo que hacemos” y “por qué lo hacemos”. De modo que actuemos motivada, voluntaria y conscientemente con los participantes de nuestro entorno y en ese mismo contexto logremos una buena praxis andragógica, que según Ulloa (2011), está en el alcance de una concurrencia activa e igualitaria del docente facilitador junto al participante

en las actividades educativas a ser desarrolladas durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

En tal sentido, el auto reconocernos nos permite gestionar nuestra interioridad de una manera más profunda e intrínseca, así como a accionar mediante una noción más precisa de nuestras cualidades y características; incursionando significativamente en el modelo andragógico a través de su vivencialidad como un proceso continuo y dinámico de aprendizaje, en el que docente facilitador y participante forman parte integral de este proyecto donde la falibilidad humana siempre conlleva a su perfeccionamiento, impidiendo dar punto final al conocimiento o a su estricta transmisión, sino por contrario al compromiso de generarlo y reconstruirlo conjuntamente.

LA INTERIORIDAD Y EL ACCIONAR DEL DOCENTE FACILITADOR, EN SU ACTO ANDRAGÓGICO

Hoy día tradicionalmente vivimos mirando hacia afuera, en la búsqueda de percibir el mundo y la cultura que nos rodea, obviando en ocasiones el mundo que se halla en nuestro interior el cual nos lleva a conocernos y entendernos a nosotros mismos, identificando quienes somos, para en tal sentido obtener una comprensión clara de lo que queremos alcanzar. Es así, que para poder conocer mejor nuestro propio yo y abrirnos a los demás y a la trascendencia debemos aprender a mirar hacia adentro de nosotros mismos, en nuestra interioridad, lo cual implica descubrir el sentido de nuestra existencia, alejándonos de lo banal y adentrándonos en lo real, para descubrir significados cada vez más profundos, que afectan de forma decisiva toda nuestra vida.

En relación a la interioridad, Ruiz (1972a) señala que la misma se presenta en las múltiples dimensiones que nos pueden permitir alcanzar la plenitud, ya que es un camino en el ámbito privativo del ser, ese espacio donde reflexionamos, recordamos y proyectamos a manera de explotar nuestras potencialidades. De este modo, la interioridad desafía el ruido, la prisa y el vacío de la actual sociedad; confrontando la extroversión, mediante la reflexividad del amplio cúmulo de vivencias culturales, intelectuales, experienciales y religiosas, llevadas a la práctica en todos los ámbitos de nuestra vida, permitiéndonos andragógicamente, construir un autoconcepto de nuestro ser, libre y voluntariamente, desde una conciencia relacional que nos identifica con los participantes, bajo los cimientos que sustentan nuestra personalidad.

Por otra parte, como autor del acto andragógico, es importante que accione voluntariamente en el deber, ya que la libertad facultada en el desarrollo de este acto debe estar planteada desde una conciencia racional que me permita asumir mi vinculación con el exterior desde enfoques empíricos, reflexivos y sistemáticos, orientados a la plena armonía de lo que hago, con lo que digo y lo que pienso. Para así, finalmente, proponer un plano de conocimiento de mi misma, del otro y de mi entorno; en el que me permito como autora del acto andragógico ser mucho más consciente de la realidad, generando competencias que me permitan conocer y mejorar cualquier circunstancia durante los encuentros de aprendizaje, en un contexto de equilibrio entre el peso del valor de la acción y el resultado de la misma, lo cual supone el conocimiento de fines y medios, signados en la autodeterminación y la autoconducción, y de lo cual Ruiz Sánchez (1972a), expresa:

La libertad implica por parte de la inteligencia conocimiento de los fines y de la idoneidad de los medios; y por parte de la voluntad, poder suficiente como para fijar uno de los actos posibles (medios) señalados por la inteligencia como adecuados a los fines. De allí que la falibilidad de la inteligencia y de la voluntad, afecten al acto humano en su carácter libre. (...) han de ser conquistadas aquellas condiciones que, erradicando la falibilidad humana, aseguren la libertad de su elección. Si no se asegura el orden interior del hombre —que su falible naturaleza no trae consigo— no se asegura la libertad (pp. 47-48).

Mejor dicho, la voluntariedad garantiza el adecuado desarrollo del proceso andragógico, generando mediante un accionar libre de mis decisiones, un grado de satisfacción en mi ser, que proporciona al otro una imagen de sinceridad que me permite en efecto fomentar sanas relaciones sociales y traducir el pensamiento andragógico como una medida lógica humana que me sitúa en el mismo plano humano del participante, pues como lo señalan Cote y Mora (2015):

es imprescindible caracterizar de la mejor manera, en cada acción de reflexión e intervención andragógica, los sujetos a los que van dirigidas estas acciones, de tal manera que al considerar sus necesidades, intereses y expectativas se establezca el eje de trabajo de intervención andragógica. Eje que deberá permitir la participación consciente y comprometida de los sujetos que participan del proceso de formación (p. 26).

En definitiva, mi interioridad y accionar empíricamente me vinculan al mundo exterior, haciéndome monitor, difusor y portavoz sistemático de un sistema de convicciones de máximo nivel de profundidad cognitiva que generan en mi misma un

diseño de asertividad innata, en la búsqueda de concretar un conjunto de leyes abstractas que proveen el marco de referencia que requiero en el desarrollo del proceso andragógico, desde mi humanidad a la cual debo dar especial atención, para evitar el uso de mensajes aparentes y asumir mensajes reales, en la realización de mi acto andragógico.

REFLEXIONANDO DESDE MI EXPERIENCIA

Tratar el tema de la falibilidad del docente facilitador desde el autorreconocimiento de su interioridad y accionar, se hizo importante, ya que en mi existir el proceso educativo andragógico se convirtió en una filosofía de vida desde el momento en que comencé a experimentarlo, haciendo de él mismo una práctica habitual que me ha hecho un ser más fructífero, capaz de beneficiar a otros en el desarrollo de potencialidades perfiladas conscientemente en el descubrir de la naturaleza humana que me impregna.

Todavía más, la andragogía orienta en la comprensión del otro mediante el mundo que nos rodea y la búsqueda de brindar una solución adecuada a los problemas, promoviendo los cambios necesarios en la autoapreciación de la perfectibilidad de nuestro ser como docentes facilitadores a la par del ser de los participantes, en el desarrollo de capacidades como el autocontrol y la voluntariedad, que conducen de la simplicidad de una educación práctica, a una práctica educativa, dirigida a la obtención de valores espirituales que en definitiva justifican nuestro existir y posibilidades de trascender, todo ello mediante una estructura diseñada en sí misma, como expresa Ulloa (2011) democrática, real, objetiva y concretamente, porque existe un adulto como realidad bio-psicosocial, susceptible de educarse durante toda su vida.

De este modo, el autorreconocimiento de la interioridad y el accionar de nuestro ser como docentes facilitadores, nos permite conectar con nosotros mismos y con el otro, creciendo continuamente en el conocimiento y profundidad de nuestra esencia humana para descubrir los recursos interiores y la potencialidad que disponemos en la realización social, corporal, psíquica y espiritual del otro, facilitando su integración y unificación de forma armónica y para que, simultáneamente podamos caminar hacia la plenitud de lo humano, en una dinámica despojada de imposiciones técnicas y planos meramente racionales, sino en el arraigo natural del hecho que conlleva a una relación más profunda de la verdad, como autora entrelazada a la idea de mi acto andragógico, que no es más que una representación de mi misma y mi existencialidad, afirmación que me lleva a cerrar el presente artículo aludiendo lo manifiesto por Francisco Ruiz Sánchez (1978a):

en cada uno de nosotros, hay una vida “humana” que vivir, en sentido específico; hay, además, condiciones concretas individuales (...) pero... cada uno traza la arquitectura de su vida (...) cada uno conduce su vida concreta y da sentido a sus actos (...) cada hombre se autoconduce (p. 66).

RREFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brandt, J.** (1998). *Andragogía: propuesta de autoeducación*. Los Teques, Venezuela: Tercer Milenium.
- Cote, K y Mora, G.** (2015). *Andragogía del desempeño docente a nivel de educación superior en la asignatura contabilidad I. (Caso: mención educación para el trabajo sub-área comercial Facultad Ciencias de la Educación en la Universidad de Carabobo)*. Trabajo Especial de Grado. Carabobo, Venezuela.

- Marrero, T.** (2004). *Hacia una educación para la emancipación*. Núcleo Abierto UNESR, 11.
- Ordoñez, M., Sánchez, M., Burgos, J. Ruvalcaba, H.** (2016). *Elementos del Proceso Andragógico en la Educación Universitaria*. Revista: Impacto Científico. Vol. 11 N° 1 Julio 2016 pp. 94-112.
- Ruiz, F.** (1962b). *Perfectibilidad y educabilidad*. Mendoza, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Ruiz, F.** (1972a). *Acerca de la educabilidad*. Cuadernos de Pedagogía, 1. Mendoza, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Ruiz, F.** (1978a). *Fundamentos y fines de la educación*. Mendoza: Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Ulloa, M.** (2011). *La Andragogía y sus Técnicas de Enseñanza. Diseño de una Guía Metodológica para Docentes en Carrera de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias y de la Educación de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas*. Proyecto de Trabajo Previo a la Obtención del Grado de Magister en Educación Superior. Mendoza: Ecuador: Universidad de Guayaquil.